



Documento de Pliegos

Número de Expediente **300/2021/00603**

Publicado en la Plataforma de Contratación del Sector Público el 18-10-2021 a las 08:59 horas.



Servicio de mantenimiento integral básico del Parque de la Gavia y de los Jardines de la Plaza de España (2 Lotes).

Contrato Sujeto a regulación armonizada Si

→ Directiva de aplicación Directiva 2014/24/EU - sobre Contratación Pública

→ Valor estimado del contrato 3.982.005,63 EUR.

→ Importe 3.727.157,28 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 3.185.604,51 EUR.

→ Plazo de Ejecución

→ 12 Mes(es)

→ Clasificación CPV

→ 77311000 - Servicios de mantenimiento de jardines y parques.

→ [Pliego Prescripciones Técnicas](#)

→ [Pliego Cláusulas Administrativas](#)

→ Tipo de Contrato Servicios

→ Subtipo Servicios de mantenimiento y reparación

→ Lugar de ejecución ES300 Madrid Lote 1: Parque de la Gavia. Lote 2: Jardines de la Plaza de España Madrid

Proceso de Licitación

→ Procedimiento Abierto

→ Tramitación Ordinaria

→ Presentación de la oferta Electrónica

→ Contrato cubierto por el Acuerdo sobre Contratación Pública (ACP) : Sí

→ Sistema de Contratación No aplica

→ Detalle de la Licitación:

https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle_licitacion&idEvl=V7GGEB4G%2B3TnSoTX3z%2F7wA%3D%3D

Nº de Lotes: 2

→ Se debe ofertar: A uno o varios lotes

→ Número máximo de lotes que se puede adjudicar a un licitador: 1

Entidad Adjudicadora

→ Área de Gobierno de Medio Ambiente y Movilidad

→ Tipo de Administración Administración Local

→ Actividad Principal 26 - Medio Ambiente

→ Tipo de Entidad Adjudicadora Órgano de Contratación

→ Sitio Web <http://www.madrid.es>

→ Perfil del Contratante

<https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:perfilContratante&idBp=Cul6%2Bq6D7ocQK2T EFXGy%2BA%3D%3D>

Dirección Postal

→ Montalbán, 1

→

Contacto

→ Teléfono +34 915885346

→

(28014) Madrid España
→ ES300

Fax +34 915880115
→ Correo Electrónico contratacionagmaym@madrid.es

Proveedor de Pliegos

→ Plataforma de Contratación del Estado

Plazo de Obtención de Pliegos

→ Hasta el 01/11/2021 a las 23:59

Dirección Postal

→ ..
→ (28014) Madrid España

Recepción de Ofertas

→ Plataforma de Contratación del Estado

Dirección Postal

→ ..
→ (28014) Madrid España

Plazo de Presentación de Oferta

→ Hasta el 01/11/2021 a las 23:59
→ Observaciones: Se recomienda que tengan en cuenta el horario de soporte de plataforma (L-J 9h a 19h; V 9h a 15h).

Apertura de Ofertas Económicas y Documentación

Apertura de Ofertas Económicas

Mesa apertura sobre Criterios Valorables en Cifras o Porcentajes

→ Apertura sobre oferta económica
→ El día 08/11/2021 a las 10:30 horas
→ Mesa económica

Proveedor de Información adicional

→ Plataforma de Contratación del Estado

Dirección Postal

→ ..
→ (28014) Madrid España

Lugar

→ Entorno Virtual

Tipo de Acto : Privado

Otros eventos

Mesa apertura sobres Documentación requisitos previos

→ Apertura sobre administrativa
→ El día 03/11/2021 a las 12:00 horas
→ Mesa administrativa

Lugar

→ Entorno Virtual

Tipo de Acto : Privado

Información del Anuncio Previo en Diarios

Publicación en el DOUE

→ Fecha de envío 26/07/2021

→ Identificador de publicación 2021/S 146-388958

→ Fecha de publicación 30/07/2021

→ Enlace Publicación: <http://ted.europa.eu/udl?uri=TED:NOTICE:388958-2021:TEXT:ES:HTML>

Información del Anuncio de Licitación en Diarios

Publicación en el DOUE

→ Fecha de envío 15/10/2021

Objeto del Contrato: Servicio de mantenimiento integral básico del Parque de la Gavia y de los Jardines de la Plaza de España (2 Lotes).

→ Valor estimado del contrato 3.982.005,63 EUR.

→ Presupuesto base de licitación

→ Importe 3.727.157,28 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 3.185.604,51 EUR.

→ Clasificación CPV

→ 77311000 - Servicios de mantenimiento de jardines y parques.

→ Plazo de Ejecución

→ 12 Mes(es)

→ Lugar de ejecución

→ Lote 1: Parque de la Gavia. Lote 2: Jardines de la Plaza de España

→ Subentidad Nacional Madrid

→ Código de Subentidad Territorial ES300

Dirección Postal

→ Madrid España

Opciones y prórrogas

→ Plazo

→ Descripción: Posible Prórroga: Duración: 3 meses.

Condiciones de ejecución del contrato

→ Se utilizará pedido electrónico : No

→ Se aceptará factura electrónica : Sí

→ Se utilizará el pago electrónico : No

→ Condiciones especiales de ejecución de Contrato

→ Consideraciones de tipo medioambiental - De protección ambiental. De sostenibilidad en el uso de productos y envases (pinturas, desengrasantes, productos de limpieza, fitosanitarios). Contaminación atmosférica (emisiones, polvo y ruidos). Eficiencia en el uso de recursos, de las instalaciones y del servicio. Eliminación de residuos.

→ Consideraciones de tipo social - De tipo social: El adjudicatario deberá tener en todo momento a disposición del órgano de contratación, información completa y verificable de los trabajadores y trabajadoras empleados. Y relacionadas con la innovación: Se integran en las condiciones de tipo medioambiental (tecnología de vehículos y maquinaria, etc.).

→ Cumplimiento de las Convenciones fundamentales de la Organización Mundial del Trabajo - El contratista tiene la obligación de proveer de Equipos de Protección Individual a sus trabajadores, en particular, en caso de situaciones excepcionales en los que esté indicado su uso de acuerdo con los criterios establecidos por las autoridades competentes y el resto de la normativa interna municipal.

→ Eliminar desigualdades entre el hombre y la mujer - Toda la documentación presentada en fase de licitación y ejecución del contrato, presentada por los interesados y/o posteriores adjudicatarios, deberán emplear un uso no sexista del lenguaje y sin discriminación alguna, en base a lo previsto en el PPTP y el resto de la normativa interna municipal.

Lote 1: Parque de la Gavia

→ Lugar de ejecución

→ País España

→ Subentidad Nacional Madrid

→ Código de Subentidad Territorial ES300

→ Presupuesto base de licitación

→ Importe 2.658.652,21 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 2.272.352,32 EUR.

→ Clasificación CPV

→ 77311000 - Servicios de mantenimiento de jardines y parques.

Condiciones de Licitación

Requisitos de participación de los licitadores

Clasificación empresarial solicitada

→ O6-5-Conservación y mantenimiento de montes y jardines.(igual o superior a 1.200.000 euros)

Criterio de Solvencia Técnica-Profesional

→ Trabajos realizados - Artículo 90.1 de la LCSP: Apartado: a) Una relación de los principales servicios o trabajos realizados de igual o similar naturaleza que los que constituyen el objeto del contrato en el curso de, como máximo los tres últimos años, en la que se indique el importe, la fecha y el destinatario, público o privado de los mismos. Requisitos mínimos de solvencia y acreditación documental: Los licitadores deberán acreditar su solvencia técnica mediante una certificación o un documento acreditativo de la ejecución de servicios similares al objeto del presente contrato, según se detalla en párrafos posteriores, con indicación de los importes, fechas y destinatarios de estos. Estos trabajos acreditados deberán haber sido realizados en los últimos tres años, computándose los mismos por años naturales desde la fecha final del plazo de presentación de las ofertas, acompañados de los documentos acreditativos de los trabajos realizados en el año de mayor volumen. Estos últimos trabajos deben ser de un importe superior a 797.595,66 €, lo que corresponde a un 30% del importe anual del lote. Para equiparar trabajos similares al objeto del contrato se atenderá a los tres primeros dígitos de los respectivos códigos de la CPV. En el caso de Uniones Temporales de Empresas, el requisito de solvencia técnica o profesional será acumulativo, siempre que todas las empresas integrantes de la UTE tengan una finalidad social al menos relacionada con el objeto del contrato. **Umbral:** 797595.66 **Periodo:** Tres último años **Expresión:** euros

Criterio de Solvencia Económica-Financiera

→ Cifra anual de negocio - Apartado a) Volumen anual de negocios, o bien volumen anual de negocios en el ámbito al que se refiera el contrato, referido al mejor ejercicio dentro de los tres últimos disponibles en función de las fechas de constitución o de inicio de actividades del empresario y de presentación de las ofertas por importe igual o superior al exigido en el anuncio de licitación o en la invitación a participar en el procedimiento y en los pliegos del contrato o, en su defecto, al establecido reglamentariamente. Requisitos mínimos de solvencia y acreditación documental: Declaración sobre el volumen de negocios en el ámbito de los servicios de mantenimiento, conservación y limpieza de zonas verdes y arbolado urbano, referido a los tres últimos ejercicios disponibles. El volumen anual para el año de mayor de ejecución dentro de los tres últimos años, deberá alcanzar, como mínimo, un 40% de los importes para cada lote, IVA incluido, que corresponden a los importes indicados en la tabla, lo cual se acreditará mediante declaración firmada por el representante legal de la empresa. Solvencia económica: 1.063.460,88 € (IVA incluido). Solvencia económica y financiera en las Uniones Temporales de Empresas (sistema de acumulación): Para alcanzar la cifra de volumen mínimo anual de negocios exigida, es posible acumular la cifra de volumen anual de cada una de las empresas integrantes de una UTE. A los efectos anteriores, para proceder a la suma de la cifra anual de cada una de las empresas integrantes de una UTE, la de, al menos, una de ellas deberá alcanzar el 50% del importe de la cifra de negocios, exigida para el lote/s a los que se opte. El mismo criterio de acumulación será de aplicación cuando se concurra a más de un lote. **Umbral:** 1063460.88 **Periodo:** Tres último años **Expresión:** euros

Condiciones de adjudicación

Criterios de Adjudicación

Criterios evaluables mediante aplicación de fórmulas

- Mejora para el control de fauna
- Subtipo Criterio : Otros
- Ponderación : 20
- Cantidad Mínima : 0
- Cantidad Máxima : 20
- Porcentaje de baja sobre el presupuesto base de licitación. Lote 1
- Subtipo Criterio : Otros
- Ponderación : 80
- Expresión de evaluación : $P_i = 80 * (B_i/B_{max})^{1/4}$
- Cantidad Mínima : 0

Lote 2: Jardines de la Plaza de España

→ Lugar de ejecución

→ País España

→ Subentidad Nacional Madrid

→ Código de Subentidad Territorial ES300

→ Presupuesto base de licitación

→ Importe 1.068.505,07 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 913.252,19 EUR.

→ Clasificación CPV

→ 77311000 - Servicios de mantenimiento de jardines y parques.

Condiciones de Licitación

Requisitos de participación de los licitadores

Clasificación empresarial solicitada

→ O6-4-Conservación y mantenimiento de montes y jardines.(igual o superior a 600.000 euros e inferior a 1.200.000 euros)

Criterio de Solvencia Técnica-Profesional

→ Trabajos realizados - Artículo 90.1 de la LCSP: Apartado a) Una relación de los principales servicios o trabajos realizados de igual o similar naturaleza que los que constituyen el objeto del contrato en el curso de, como máximo, los tres últimos años, en la que se indique el importe, la fecha y el destinatario, público o privado de los mismos. Requisitos mínimos de solvencia y acreditación documental: Los licitadores deberán acreditar su solvencia técnica mediante una certificación o un documento acreditativo de la ejecución de servicios similares al objeto del presente contrato, según se detalla en párrafos posteriores, con indicación de los importes, fechas y destinatarios de estos. Estos trabajos acreditados deberán haber sido realizados en los últimos tres años, computándose los mismos por años naturales desde la fecha final del plazo de presentación de las ofertas, acompañados de los documentos acreditativos de los trabajos realizados en el año de mayor volumen. Estos últimos trabajos deben ser de un importe superior a 320.551,52 €, lo que corresponde a un 30% del importe anual del lote. Para equiparar trabajos similares al objeto del contrato se atenderá a los tres primeros dígitos de los respectivos códigos de la CPV. En el caso de Uniones Temporales de Empresas, el requisito de solvencia técnica o profesional será acumulativo, siempre que todas las empresas integrantes de la UTE tengan una finalidad social al menos relacionada con el objeto del contrato. **Umbral:** 320551.52 **Periodo:** Tres último años **Expresión:** euros

Criterio de Solvencia Económica-Financiera

→ Cifra anual de negocio - Artículo 87.1 de la LCSP: Apartado a) Volumen anual de negocios, o bien volumen anual de negocios en el ámbito al que se refiera el contrato, referido al mejor ejercicio dentro de los tres últimos disponibles en función de las fechas de constitución o de inicio de actividades del empresario y de presentación de las ofertas por importe igual o superior al exigido en el anuncio de licitación o en la invitación a participar en el procedimiento y en los pliegos del contrato o, en su defecto, al establecido reglamentariamente. Requisitos mínimos de solvencia y acreditación documental: Declaración sobre el volumen de negocios en el ámbito de los servicios de mantenimiento, conservación y limpieza de zonas verdes y arbolado urbano, referido a los tres últimos ejercicios disponibles. El volumen anual para el año de mayor de ejecución dentro de los tres últimos años, deberá alcanzar, como mínimo, un 40% de los importes para cada lote, IVA incluido, que corresponden a los importes indicados en la tabla, lo cual se acreditará mediante declaración firmada por el representante legal de la empresa. Solvencia económica: 427.402,03 € (IVA incluido). Solvencia económica y financiera en las Uniones Temporales de Empresas (sistema de acumulación): Para alcanzar la cifra de volumen mínimo anual de negocios exigida, es posible acumular la cifra de volumen anual de cada una de las empresas integrantes de una UTE. A los efectos anteriores, para proceder a la suma de la cifra anual de cada una de las empresas integrantes de una UTE, la de, al menos, una de ellas deberá alcanzar el 50% del importe de la cifra de negocios, exigida para el lote/s a los que se opte. El mismo criterio de acumulación será de aplicación cuando se concurra a más de un lote. **Umbral:** 427402.03 **Periodo:** Tres último años **Expresión:** euros

Condiciones de adjudicación

Criterios de Adjudicación

Criterios evaluables mediante aplicación de fórmulas

- Mejoras ambientales: b) Metros lineales de nebulizadores a baja presión sobre tubería a suministrar e instalar, por cuenta de la empresa adjudicataria
- Subtipo Criterio : Otros
- Ponderación : 10
- Expresión de evaluación : $PO_i = 10 \times O_i / Omáx$
- Cantidad Mínima : 0
- Cantidad Máxima : 10
- Mejoras ambientales: Número de nebulizadores a baja presión sobre mástil de aluminio a suministrar e instalar, por cuenta de la empresa adjudicataria.
- Subtipo Criterio : Otros
- Ponderación : 10
- Expresión de evaluación : $PO_i = 10 \times O_i / Omáx$
- Cantidad Mínima : 0
- Cantidad Máxima : 10
- Porcentaje de baja sobre el presupuesto base de licitación. Lote 2
- Subtipo Criterio : Otros
- Ponderación : 80
- Expresión de evaluación : $P_i = 80 * (B_i/B_{max})^{1/4}$
- Cantidad Mínima : 0
- Cantidad Máxima : 80

Condiciones de Licitación

- Importe Máximo Gastos de Publicidad 0 EUR.

Garantía Requerida Definitiva

- Porcentaje 5 %

Plazo de constitución

- 1 Año(s)

Garantía Requerida Complementaria

- Porcentaje 1 %

Plazo de constitución

- 1 Año(s)

Requisitos de participación de los licitadores

Condiciones de admisión

- Capacidad de obrar - Declaración responsable conforme al modelo del Anexo VI relativa al cumplimiento de la obligación de contar con un dos por ciento de trabajadores con discapacidad o adoptar las medidas alternativas correspondientes y al cumplimiento de las obligaciones establecidas en la normativa vigente en materia laboral, social y de igualdad efectiva entre mujeres y hombres
- Preferencia para empresas con trabajadores con discapacidad - Declaración responsable conforme al modelo del Anexo VI relativa al cumplimiento de la obligación de contar con un dos por ciento de trabajadores con discapacidad o adoptar las medidas alternativas correspondientes y al cumplimiento de las obligaciones establecidas en la normativa vigente en materia laboral, social y de igualdad efectiva entre mujeres y hombres
- No prohibición para contratar - No estar incurso en ninguna de las prohibiciones de contratar del artículo 71 LCSP
- No estar incurso en incompatibilidades - No estar incurso en ninguno de los supuestos de incompatibilidad previstos en el artículo 71 LCSP
- Cumplimiento con las obligaciones con la Seguridad Social - Declaración de estar al corriente en el cumplimiento de las

obligaciones con la Seguridad Social

- Cumplimiento con las obligaciones tributarias - Declaración de estar al corriente en el cumplimiento de las obligaciones tributarias y de alta IAE

Preparación de oferta

- **Sobre** Sobre A Lote 1
- **Tipo de Oferta** Documentación administrativa
- **Nº Lote:** 1
- **Evento de Apertura** Mesa apertura sobres Documentación requisitos previos
- **Descripción** Documentación acreditativa del cumplimiento de los requisitos previos

Preparación de oferta

- **Sobre** Sobre A Lote 2
- **Tipo de Oferta** Documentación administrativa
- **Nº Lote:** 2
- **Evento de Apertura** Mesa apertura sobres Documentación requisitos previos
- **Descripción** Documentación acreditativa del cumplimiento de los requisitos previos

Preparación de oferta

- **Sobre** Sobre C Lote 1
- **Tipo de Oferta** Oferta económica o evaluable mediante fórmulas
- **Nº Lote:** 1
- **Evento de Apertura** Mesa apertura sobre Criterios Valorables en Cifras o Porcentajes
- **Descripción** Oferta de criterios valorables en cifras o porcentajes

Preparación de oferta

- **Sobre** Sobre C Lote 2
- **Tipo de Oferta** Oferta económica o evaluable mediante fórmulas
- **Nº Lote:** 2
- **Evento de Apertura** Mesa apertura sobre Criterios Valorables en Cifras o Porcentajes
- **Descripción** Oferta de criterios valorables en cifras o porcentajes

Plazo de Validez de la Oferta

- 2 Mes(es)

Presentación de recursos

Presentación de recursos

→ **Tribunal Administrativo de Contratación Pública de la Comunidad de Madrid**

Dirección Postal

- Plaza de Chamberí, 8
- (28010) Madrid España

Contacto

- **Correo Electrónico** tribunal.contratacion@madrid.org

- **Se aceptará factura electrónica**